



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Profesorado en Francés** a los/las interesados/as para desempeñar el cargo de:

AYUDANTE DEL TRAMO 2 AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS y AYUDANTE DEL TRAMO 3 RESIDENCIA PEDAGÓGICA (PF).

Carga horaria: 8 horas cátedra semanales

Situación de revista: interinato

Trayecto o Campo de la Formación: Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Régimen: cuatrimestral. Las Ayudantías y Prácticas Educativas se dictan en el primer cuatrimestre; las Residencias Pedagógicas en el segundo cuatrimestre.

Horario: martes de 9.50 a 11.10hs y miércoles de 9.10 a 13.10hs

Turno: mañana

Sede: Retiro

Las tareas se desempeñan exclusivamente en francés.

Requisito para el cargo: Título de profesor/a de francés

ATENCIÓN: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años.

Comisión Evaluadora: Prof. Paz Espinosa, Prof. Noelia Luzar, Prof. Lucía Mignauqui (suplente: Prof. Leticia Devincenzi)

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a seleccionesdocentesfrances@gmail.com : **29 de abril de 2022 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).**

Fecha de publicación del orden de mérito: **9 de mayo de 2022 a partir de las 14 h.**

Fechas de notificación del orden de mérito: **lunes 9 de mayo, de 14 a 17 h, y martes 10 de mayo, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.**

Los/las interesados/os deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo en la que se especifiquen fundamentación, objetivos generales y específicos, metodología de trabajo, bibliografía de referencia, y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Educación Superior en Francés, que puede consultarse en: https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Plan_Prof_Superior_France769s_2015-5_an771os.pdf

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano. Al momento de elaborar la propuesta es preciso tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Durante el primer cuatrimestre, el/la ayudante se desempeñará en las cátedras del Tramo 2 del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, es decir, **acompañando la trayectoria formativa** de los/as estudiantes que cursen las Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario, Medio y Superior. Mientras que durante el segundo cuatrimestre, estará abocado/a a las cátedras del Tramo 3, es decir, dando seguimiento a quienes cursen las Residencias en esos mismos niveles. Para un mejor anclaje de la propuesta, remitirse a los programas de cada una de estas unidades curriculares (disponibles en <https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/programas-vigentesnew/>).
- En la propuesta de trabajo, tras una fundamentación general donde ya se delinee las especificidades de cada tramo situándolos en el Plan de Estudios, se deben precisar los objetivos y la metodología de trabajo que el/la ayudante implementará en las Ayudantías y Prácticas, por un lado, y en las Residencias, por otro.
- A lo largo de todo el año, sus funciones serán:
 - acompañar las trayectorias educativas de practicantes (primer cuatrimestre) y de residentes (segundo cuatrimestre);
 - asistirlos/las en la confección y/o corrección de planes de clase;
 - observar sus prácticas de clase en las instituciones y en los niveles que les hayan sido asignados;
 - compartir con ellos/ellas las observaciones hechas, señalando los aspectos destacables y los aspectos perfectibles;
 - elaborar informes de las prácticas observadas, que se compartirán con las profesoras titulares de cada cátedra y con cada estudiante;
 - buscar material bibliográfico en función de las demandas surgidas en cada cátedra;
- Para el cumplimiento de sus tareas, el/la ayudante trabajará en continua **articulación** con las docentes de cada UC y con la Jefa de Trabajos Prácticos. Responderá asimismo ante la Coordinadora del Campo y la Directora de Carrera.
- Se espera que el/la ayudante tenga **flexibilidad horaria** en diferentes turnos y **buena predisposición para trabajar en equipo** apuntando a coordinar estrategias para cimentar una creciente autonomía en nuestros/as estudiantes, quienes deben ser capaces al término de las Residencias, de diseñar, implementar y evaluar planes, proyectos, planificaciones y programas en cada nivel.
- Se apreciará que el/la ayudante demuestre tener conocimientos de distintos modelos de grillas de observación y de los criterios para evaluar una práctica de clase.

Se comunica a los/las interesados/as que el/la candidato/a que resulte seleccionado/a deberá estar dispuesto/a a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación.

Es requisito, además de entregar toda la documentación en papel en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia completa en formato digital a la dirección seleccionesdocentesfrances@gmail.com, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

OBSERVACIONES

- La denominación de la documentación digital de la/el candidato/a deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre de la/el candidato/a - tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)- Ayudante de Tramo 2 y 3 del CFPP (PF). Ejemplo: *Pérez-Mariana-título de grado-Ayudante de Tramo 2 y 3 del CFPP (PF)*.
- Es necesario que se consigne el nombre de la/el candidato/a al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los/las interesados/as podrán ser convocados/as a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se recuerda a los/las postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el/la candidato/a seleccionado/a una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.